



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: DATO PROTEGIDO

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.

En el Expediente con número de clave **TEEC/PES/1/2023**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por **DATO PROTEGIDO**, "POR HECHOS Y ACTOS QUE CONTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE MI GÉNERO" (sic). **La magistrada por ministerio de ley e instructora** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día catorce de octubre de dos mil veintitrés.

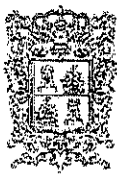
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas** del día de hoy **catorce de octubre de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LA PROMOVENTE, A LA PARTE O PERSONA DENUNCIADA Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha **catorce de octubre del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



PROCEDIMIENTO
SANCIONADOR.

ESPECIAL

EXPEDIENTE: TEEC/PES/1/2023.

PROMOVENTE:

DATOS PROTEGIDOS

PARTE DENUNCIADA: ELISEO
FERNÁNDEZ MONTUFAR.

ACTO IMPUGNADO: POR HECHOS Y
ACTOS QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA
POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN
RAZÓN DE GÉNERO.

MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY:
MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.

Con fecha catorce de octubre de dos mil veinticuatro, la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, da cuenta a la magistrada por ministerio de ley quien fungiera como ponente en el presente asunto, María Eugenia Villa Torres, con el acuerdo datado el diez de octubre del presente año, a través del cual remite a su Ponencia el oficio número 200/2024, signado por Ana Mercedes Ake Koh, Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, recibido ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día nueve de octubre de la presente anualidad. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTA: La nota de cuenta, la magistrada por ministerio de Ley, **ACUERDA:**

PRIMERO: Recepción y acumulación de escrito. Se tiene por presentada a Ana Mercedes Ake Koh, Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Campeche con el oficio de cuenta, por medio del cual solicita se le informe si la parte denunciada en el presente expediente, ha dado debido cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, dentro del Procedimiento Especial Sancionador, iniciado por la parte actora, asimismo, requiere copias certificadas de los siguientes documentos:

- Requerimientos de cumplimiento y medios de apremio impuestos con sus respectivas constancias de notificación a la parte demandada, del expediente número TEEC/PES/1/2023 iniciado en contra de Eliseo Fernández Montufar.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



Oficio que se acumula a los autos del presente expediente para que obre conforme a derecho corresponda.

SEGUNDO: Se ordena expedición de informe y copias certificadas. Como lo solicita la autoridad investigadora antes citada en el oficio de cuenta, expídase y remítase de manera inmediata a través de la secretaría general de acuerdos de este Tribunal Electoral local, el informe solicitado y las copias certificadas de la documentación correspondiente.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 31 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, 34 fracción XXI y 198 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Notifíquese a las partes y demás interesados, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, y por oficio a Ana Mercedes Ake Koh, Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Campeche, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Via Electrónica, y cúmplase, y **cúmplase**.

Así lo proveyó y firma, la magistrada por ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche María Eugenia Villa Torres, por ante mí la secretaría general de acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, quien certifica y da fe. Conste.

MARIA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY

ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 3

Con esta fecha (14 de octubre de 2024) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste.